

Recaudación Fiscal – Acumulado Agosto del año 2026

Período desde 01/01/2026 al 31/08/2026

IMPUESTO INMOBILIARIO (1)	161.681.618.689,87	6,31%
IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS	2.015.400.464.518,13	78,68%
APORTES SOCIALES	2.898.346,15	0,00%
ACTOS JURÍDICOS	193.912.480.155,37	7,57%
PATENTE ÚNICA SOBRE VEHÍCULOS (2)	183.580.700.602,34	7,17%
RECURSOS VARIOS	7.046.211.601,79	0,28%
TOTAL	2.561.624.373.913,65	100,00%

(1) Recaudación Total de la Provincia, de la cual el 60% es coparticipado a Municipalidades y Comunas – Ley 14426.

(2) Recaudación Total de la Provincia, de la cual el 93% de la recaudación del Impuesto del Año corriente y el 100% de la recaudación de impuestos vencidos al 31 de Diciembre del año anterior, corresponde y es coparticipado a Municipalidades y Comunas; más 1% distribuido en partes iguales entre las Municipalidades y un 1% distribuido en partes iguales entre las Comunas.

Fuente: Dirección de Finanzas

Dirección General de Coordinación

Administración Provincial de Impuestos